



**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional  
Universidad Autónoma del Estado de México**



**Acta de Evaluación PIFI 2012-2013**

**ProDES 519: ATLACOMULCO**

<b>1.1</b>	Participación en el proceso de formulación del ProDES 2012-2013.	<b>3</b>
	En el proceso de formulación del ProDES 2012-2013 participó el personal directivo de la DES, su equipo de colaboradores, un número importante de profesores y algunos CA.	
<b>2.1</b>	Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2010-2011*.	<b>3</b>
	Del análisis realizado en el ProDES 2012-2013, se infiere que han sido medianamente atendidas las áreas débiles y recomendaciones del Comité de Pares señaladas en la evaluación del ProDES 2010-2011.	
<b>2.2</b>	Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.	<b>3</b>
	Del análisis de la pertinencia de los PE y servicios académicos se infiere que ésta es medianamente satisfactoria, de acuerdo a los lineamientos de la Guía PIFI 2012-2013.	
<b>2.3</b>	Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)*.	<b>0</b>
	No aplica para DES que no imparten PE de posgrado.	
<b>2.4</b>	Análisis de la innovación educativa implementada.	<b>3</b>
	Del análisis realizado de la innovación educativa implementada por la DES, se desprende que ésta ha incidido de manera medianamente satisfactoria en la mejora del desempeño de los profesores, de la competitividad académica, en el desempeño de los estudiantes y en general del funcionamiento académico de la DES.	
<b>2.5</b>	Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.	<b>3</b>
	Del análisis realizado por la DES de la cooperación académica nacional e internacionalización, se infiere que las movidades reales de estudiantes y académicos se realizan de manera medianamente satisfactoria.	
<b>2.6</b>	Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.	<b>3</b>
	Del análisis realizado al impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable, se infiere que las acciones concernientes en esta dimensión son medianamente suficientes.	
<b>2.7</b>	Análisis de la vinculación con el entorno.	<b>3</b>
	Del análisis realizado por la DES de la vinculación con el entorno se infiere que las acciones concernientes en esta dimensión son medianamente suficientes.	
<b>2.8</b>	Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE*.	<b>3</b>
	El análisis realizado por la DES, muestra que las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES, han sido medianamente atendidas.	
<b>2.9</b>	Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES*.	<b>4</b>
	Del análisis que realizó la DES sobre los resultados del EGEL, se infiere que éstos son satisfactorios.	
<b>2.10</b>	Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2012.	<b>4</b>
	El incremento en el porcentaje de PTC con posgrado en 2012 es significativo respecto a 2003 o el porcentaje pasa del 90%.	
<b>2.11</b>	Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2012.	<b>3</b>

El incremento en el porcentaje de PTC con perfil deseable en 2012 es medianamente significativo respecto a 2003.

**2.12** Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2012. **4**

El incremento en el porcentaje de PTC adscritos al SNI en 2012 es significativo respecto a 2003 o el porcentaje actual pasa del 20%.

**2.13** Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2012. **1**

El número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2012 no se ha incrementado.

**2.14** Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad\* entre 2003 y 2012\*\*. \* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados **4**

El incremento en el número de PE de TSU y licenciatura de calidad entre 2003 y 2012 es significativo o porcentaje actual pasa del 85% de PE de buena calidad.

**2.15** Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2012\*. **3**

El incremento en el porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad en 2012, es medianamente significativo respecto a 2003.

**2.16** Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A)\*. **3**

El porcentaje de egresados de licenciatura por cohorte generacional en 2011, se encuentra entre el 40% y menor al 60%.

**2.17** Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado\*. **0**

No aplica para DES que no imparten PE de posgrado.

**2.18** Análisis de la atención y formación integral del estudiante. **3**

Del análisis realizado por la DES respecto al análisis de la atención y formación integral del estudiante, se infiere que ésta es medianamente completa.

**3.1** Objetivos estratégicos de la DES. **4**

Los objetivos estratégicos orientan ampliamente el fortalecimiento integral de la DES y el logro de la visión.

**3.2** Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos. **3**

Las políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los PE son medianamente adecuadas\*.

**3.3** Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPCC\*. **0**

No aplica para DES que no imparten PE de posgrado.

**3.4** Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización. **3**

Las políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización son medianamente adecuadas\*.

**3.5** Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPCC o asegurar su permanencia\*. **0**

No aplica para DES que no imparten PE de posgrado.

**3.6** Estrategias y acciones para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable. **3**

Las estrategias y acciones para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable son medianamente adecuadas\*.

**3.7** Estrategias y acciones para mejorar la vinculación con el entorno. **3**

Las estrategias y acciones para mejorar la vinculación con el entorno son medianamente adecuadas\*.

<b>3.8</b> Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio)*.	<b>3</b>
Las estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (TDSS y TDS) son medianamente adecuadas*.	
<b>3.9</b> Estrategias y acciones para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.	<b>3</b>
Las estrategias y acciones para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES son medianamente adecuadas*.	
<b>3.10</b> Estrategias y acciones para mejorar la atención y formación integral del estudiante.	<b>3</b>
Las estrategias y acciones para mejorar la atención y formación integral del estudiante son medianamente adecuadas*.	
<b>4.1</b> Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.	<b>3</b>
El proyecto integral del ProDES contribuye medianamente a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.	
<b>4.2</b> Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.	<b>3</b>
El proyecto integral del ProDES contribuye medianamente a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.	
<b>4.3</b> Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.	<b>3</b>
La cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto es medianamente razonable.	
<b>5.1</b> Contribución del PRODES 2012-2013 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización , impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora de los resultados del EGEL, fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas y mejoramiento de la atención y formación integral del estudiante).	<b>3</b>
Del análisis se infiere que el PRODES 2012-2013 coadyuvará medianamente a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES.	

**Consideraciones Finales**

**1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.**

Es necesario continuar mejorando la pertinencia de los PE.

**2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.**

No aplica

**3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.**

Es necesario continuar con el fortalecimiento pero tener presente que no toda la innovación es tecnológica.

**4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.**

Aún es muy incipiente.

**5. Impulso a la educación ambiental.**

Es adecuada.

**6. Mejora de la vinculación con el entorno.**

Es adecuada.

**7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.**

Terminar de atender las recomendaciones.

**8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).**

Resultados satisfactorios.

El EGEL es un indicador de calidad de egreso y no debe ser necesariamente la forma única de titulación.

**9. Fortalecimiento a la capacidad académica.**

Es necesario aumentar los PTC, habilitar los PTC, estimular la investigación y la publicación de resultados para lograr la pertinencia del SNI.

**10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.**

Es necesario aumentar los PTC, habilitar los PTC, estimular la investigación y la publicación de resultados para lograr la pertinencia del SNI.

**11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.**

Es necesario disminuir las brechas internas y externas existentes.

**12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.**

Seguir con las acciones iniciales y buscar más acciones para cultura y arte.

**13. Algún otro aspecto relevante.**